****

**XXXI REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS EFS DE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR Y ASOCIADOS**

**ACTA REUNIÓN VIRTUAL**

**NOVIEMBRE 2021**

Por medio de la modalidad virtual, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil veintiuno, se reunió la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Cultural de la Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países del MERCOSUR y Asociados, estando presentes los siguientes miembros: Lic. María Graciela de la Rosa, a cargo de la Secretaria Ejecutiva de EFSUR y Auditora General de la Auditoría General de la Nación Argentina; Dr. Camilo Benítez Aldana, a cargo de la Presidencia de EFSUR y Contralor General de la República del Paraguay; Lic. Rubén Cardozo Marañon, Sub-Contralor General del Estado de Bolivia; la Dra. Sonia Sierra, Subcontralora de Auditoría de la Contraloría General del Estado de Ecuador; Econ. Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú, los Dr. Alvaro Ezcurra y Dr. Darwin Machado, Ministros del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay; el Dr. Elvis Amoroso, Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela, Anahí Maranhão Barreto Pereira, en representación del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil; y la Dra. Mayra Zambrano, en representación del Dr. Jorge Bermúdez Soto Contralor General de la República de Chile. Se informó que la Lic. Tania Marcela Hernández Guzmán, quien participaría en representación del Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte Contralor General de la República de Colombia vio dificultada su participación por cuestiones de fuerza mayor.

La Comisión inició las deliberaciones sobre el Orden del Día oportunamente enviado a cada EFS por la Secretaría Ejecutiva y elaborado colaborativamente por los equipos técnicos de las EFS miembro.

Se consideró el siguiente temario:

1. **ACTA XXX REUNIÓN DE LA COMISION MIXTA**
2. **ACTA XXVIII REUNIÓN DEL GRUPO DE COORDINACIÓN Y SUS RECOMENDACIONES**
3. **RESUMEN DE GESTIÓN 2021**
4. **INFORME CONSOLIDADO “RELEVAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ODS 1 DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”**
5. **ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EFSUR**
6. **ACTUALIZACIÓN COMPILACIÓN NORMATIVA REGIONAL**
	1. **DE GÉNERO**
	2. **MEDIO AMBIENTE Y OBRA PÚBLICA**
7. **MANDATAR AL GRUPO DE COORDINACIÓN PARA REUNIRSE CON POSTERIORIDAD A LA PRESENTE REUNIÓN**
8. **CRONOGRAMA DEL PROYECTO DE AUDITORÍA REFERENTE AL ODS 6**
9. **REUNIÓN PARALELA DEL GRUPO EFSUR EN EL MARCO DE LA OLACEFS**
10. **ASUNTOS VARIOS**

Tratamiento de los temas y propuestas:

1. **ACTA XXX REUNIÓN DE LA COMISION MIXTA**

Se acordó la aprobación del acta de la XXX Reunión de la Comisión Mixta, celebrada de manera virtual el 26 de octubre de 2020.

1. **ACTA XXVIII REUNIÓN DEL GRUPO DE COORDINACIÓN**

Se acordó la aprobación del acta de la XXVIII Reunión del Grupo de Coordinación celebrada de manera virtual el 04 de diciembre de 2020 y aprobar las propuestas elaboradas por dicho Grupo, a saber; modificar el Plan de Acción de la Organización eliminando el punto 3.1.; aprobar el informe consolidado del “Informe especial de relevamiento y evaluación de proyectos COSIPLAN de infraestructura en pasos fronterizos de países miembros de MERCOSUR y asociados” y aprobar el cronograma propuesto para el “Relevamiento y evaluación de políticas implementadas con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 con perspectiva de género”.

1. **RESUMEN DE GESTIÓN 2021**

La Secretaría Ejecutiva informó sobre las actividades desarrolladas en 2021 mediante un video que será presentado en la Sesión Administrativa de la Asamblea de la OLACEFS 2021.

1. **INFORME CONSOLIDADO “RELEVAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ODS 1 DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”**

La Secretaría Ejecutiva informó sobre los avances en el proceso de consolidación del “Relevamiento y evaluación de las políticas implementadas con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 desde la perspectiva de género” mediante un video.

Al respecto la Lic. De la Rosa informó que este trabajo se encuentra en un grado de avance del 90% por lo que se estima que será finalizado y puesto a consideración del Grupo de Coordinación en diciembre de 2021, para procurar su aprobación en el seno de la reunión Extraordinaria de la Comisión Mixta en marzo 2022 en Asunción, Paraguay.

1. **ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EFSUR**

Conforme la nota 005-2021 circularizada por la Secretaría Ejecutiva a la membresía en fecha 3 de noviembre de 2021, la Presidencia informa sobre lo actuado en este punto, y expone la necesidad de una convocatoria a reunión extraordinaria presencial en el mes de marzo de 2022, en la ciudad de Asunción – Paraguay, para la toma de nuevas acciones dado que los puntos pendientes de tratamiento requieren una deliberación que la virtualidad difícilmente pueda permitir.

Se aprueba la convocatoria a dicha reunión la cual deberá ser gestionada por la Presidencia en coordinación con la Secretaría Ejecutiva en el mes de marzo de 2022, en la Ciudad de Asunción.

1. **ACTUALIZACIÓN COMPILACIÓN NORMATIVA REGIONAL**
	1. **DE GÉNERO**
	2. **MEDIO AMBIENTE Y OBRA PÚBLICA**

Toma la palabra la Dra. Sonia Sierra, Subcontralora de Auditoría de la Contraloría General del Estado de Ecuador quien comentó los principales hallazgos relacionados a estos trabajos. Se aprueban los informes y se decide publicarlos en el portal web de la organización.

1. **MANDATAR AL GRUPO DE COORDINACIÓN PARA REUNIRSE CON POSTERIORIDAD A LA PRESENTE REUNIÓN**

Se decide mandatar al Grupo de Coordinación para reunirse con posterioridad a la presente reunión con la potestad de realizar las siguientes actividades:

* Revisión del informe Consolidado del proyecto de Auditoría “Relevamiento y evaluación de las políticas implementadas con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 desde la perspectiva de género”
* Tratamiento de Objetivos y alcance de la Auditoria “Políticas implementadas para el logro de las metas del ODS 1 y mitigación de impacto del COVID-19, con énfasis en la disminución de brechas de género”. Aprobado en la XXX Reunión Mixta EFSUR 2020.
* Informe de relevamiento de aportes, distribución y proyectos seguimiento del FOCEM.
* Informe de seguimiento de los recursos aportados para el mantenimiento de la estructura de MERCOSUR.
* Plan de Acción EFSUR 2022.
1. **CRONOGRAMA DEL PROYECTO DE AUDITORÍA REFERENTE AL ODS 6**

La presidencia informa acerca de los hitos y el cronograma de trabajo propuesto para la auditoría coordinada sobre el ODS 6 “Agua y saneamiento”, y manifiesta que se prevé que la reunión de planificación sea realizada en el marco de la convocatoria a la Reunión Extraordinaria presencial prevista para el mes de marzo de 2022 en la ciudad de Asunción – Paraguay.

1. **REUNIÓN PARALELA DEL GRUPO EFSUR EN EL MARCO DE LA OLACEFS**

La presidencia informa acerca de la convocatoria a una Reunión Extraordinaria de la EFSUR a realizarse en la Ciudad de Cartagena de Indias el 30 de noviembre de 2021, en el marco de la realización de la Asamblea de la OLACEFS 2021. Al respecto, se presentó la agenda del evento, la cual fuera aprobada en la reunión preparatoria de enlaces institucionales.

Asimismo, la Presidencia informa que se tomará en cuenta cualquier tipo de acción que promueva la participación de la mayor cantidad de EFS miembros.

1. **ASUNTOS VARIOS**

Pidió la palabra Anahí Maranhão Barreto Pereira, en representación del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil para solicitar se considere modificar la fecha de la reunión 30 de noviembre de 2021, con el fin de garantizar la participación de la EFS de Brasil, postergándola al día 1 de diciembre de 2021, considerando que en la fecha propuesta se verifica la reunión del Comité de Creación de Capacidades de OLACEFS, la cual es liderada por la EFS de Brasil.

En dicho sentido, intervino la delegada representante de la EFS de Chile, Mayra Zambrano, quien manifestó que la delegación de la EFS de Chile en su carácter de Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, cuenta con la responsabilidad de participar el día 1 de diciembre de 2021, de la Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, todo lo cual dificultaría una eventual postergación.

Sobre el punto, el Contralor General de la República del Paraguay, Camilo Benítez y el representante de la EFS de Paraguay, Fabián Forestieri, exponen que la fecha propuesta responde además a motivos logísticos y agradecen los buenos oficios de la EFS anfitriona de Colombia, que gentilmente colaboró. Asimismo, señalan que el día 1 de diciembre de 2021, la EFS de Paraguay también participa como miembro pleno del Consejo Directivo de la OLACEFS; no obstante tomando nota y consideración de lo expresado por la representante del TCU de Brasil y comprometiéndose a generar un mecanismo posible que asegure la mayor participación de la membresía y en particular toda la información necesaria para el caso específico de la EFS de Brasil.

Por su parte el contralor de la República Bolivariana de Venezuela, Dr. Elvis Amoroso, pidió la palabra compartiendo experiencias relativas a hechos de corrupción suscitados en su país, remarcando la relevancia que cobran las acciones de las EFS en estos temas y celebrando que en la región se dé la importancia que merece.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
|  | Auditoría General de la Nación Argentina |  | Contraloría General del Estado de Bolivia |  |
|  |  |  |  |  |
|  | Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil |  | Contraloría General de la República de Chile |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  | Contraloría General del Estado de Ecuador |  | Contraloría General de la República del Paraguay |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  | Contraloría General de la República del Perú |  | Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  | Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela |  |